

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

## ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Soria, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Sábado 5 de Diciembre de 1891

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes. . . . .	1'25	
En PROVINCIAS, idem. . . . .	1'50	
En el EXTRANJERO, idem. . . . .	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 188

## A. S. E. I. el señor alcalde de Salamanca

S. E. I. es uno de los alcaldes de la Iglesia que mejor cumplen el precepto del divino maestro, procurando ser perfecto como nuestro Padre celestial. Como la de Él, la providencia de S. E. I., señor prelado de nuestro concejo, se extiende á todo, desde lo máximo á lo mínimo y está su excelencia ilustrísima en todo, ya inmediatamente, ya por medio de los ángeles, arcángeles, querubines, serafines, dominaciones, potestades y tronos que tiene á su servicio de cámana.

Sabemos además que es S. E. I. uno de los alcaldes que creen que el catolicismo, no sólo no está reñido con la civilización y la cultura, sino que las ayuda y aprovecha. Sabemos que cree S. E. I. que la libertad bien entendida y el legítimo progreso prosperan mejor que de otro modo bajo la iglesia católica.

Sabemos que S. E. I. antes de llegar á prelado-alcalde apabulló al pobre Draper demostrándole que no había habido tales conflictos cuales él sostenía entre la religión católica y la ciencia.

Ahora tócale demostrarnos, y no con libros, que no los hay entre la pureza católica y la de los caminos vecinales.

Aunque S. E. I. tiene mucho que hacer con recomponer el empedrado de sus escritos, tallar sus frases y limarlas, meditar en las vidas de los santos agustinos y otras tan elevadas zarandajas como éstas, sabemos que aún le queda tiempo para velar por el ornato de esta ciudad, llamada en otro tiempo Roma la chica, haciendo levantar en ella un templo á un santo agustino y un palacio á otro agustino alcalde, y proyectando derribar dos ruinosos templos para ensanche de plazuelas.

No nos atrevemos á rogar á S. E. I. que se ape de su coche y se dé algún día un paseo por el camino á la estación.

Si S. E. I. descendiendo de sus alturas, como descendió el hijo de Dios para redimirnos á padecer dura pasión, se bajara de cola y demás administrativos á dar una vueltecilla por el tal camino y lo viera é inspeccionara, estamos seguros de que siendo como es S. E. I. tan pulcro como el ponderado arriño vería enseguida el conflicto enorme entre la pureza de las doctrinas, cuya guar-

da fué encomendada á S. E. I. al darle la alcaldía y la impureza de aquel camino de perdición y suciedad.

Entonces S. E. I. inmediatamente pondría en actividad á su arcángel Girón para que se remediara el daño.

Ya sabemos que hay un conflicto entre el Estado y el municipio en que los dos luchan á generosidad para ceder el uno al otro tan molesta carga, pero S. E. I., que ha dado buenas pruebas de deshacedor de conflictos y de amigable componedor entre Estado y municipio, debe aquí por medio de los arcángeles, potestades y tronos á su servicio arreglar el asunto para bien del municipio de que es prelado y de la Iglesia de que es Alcalde.

Con este arrreglo y el pronto derribo de los templos á los santos no agustinos, á quienes sacrifica en aras de San Juan de Sahagún, agustino y patrono de Salamanca, se acreditará S. E. I. de tan providencial alcalde como excelente biógrafo y prelado de la Iglesia.

Bueno fuera también que en un vagar que le diera la delicadísima tarea episcopal de componer mosaicos diera un recorrido al mosaico de las calles, vulgo encachado.

No se nos escapa que S. E. I. debe cuidar por la mortificación de sus fieles administrados y procurar que la ciudad de Salamanca, puesta á su cuidado paternal, siga conforme á su gloriosa tradición siendo un purgatorio del cual podamos salir derechos al cielo.

Bien está que nos procura en esta ciudad donde apenas hay puerta que cierre bien, ni casa con excusado, saludables mortificaciones para el cuerpo, maceramiento á los que vienen en coche de la estación, tormento en los pies á los que no caben en las aceras, pero sabe muy bien S. E. I. que hoy por hoy no es la concupiscencia de la carne ni la de los ojos el peor enemigo, sino la soberbia del espíritu. De modo que puede S. E. I. aliviarnos la carga en la mortificación de la carne y los ojos, y en cuanto á la soberbia de la vida ahí tiene á *La Región* en quien puede cargar mano y ordenar que la barran ya que la última multa no surtió todo el efecto que fuera de desear.

Bien ve S. E. I. que á pesar de haber dicho como alcalde, digo, como pastor, que ninguno de sus fieles puede en conciencia sostener *La Región* los que la escriben y pagan la están sosteniendo.

Duro en ellos, E. é I. alcalde, y piedad con nosotros, ténganos misericordia y ordene á su arcángel Girón el arreglo del conflicto del camino de la estación y un recorrido por las calles.

Con esto y con que S. E. I. siga imitando á su modelo San Juan de Sahagún, no ya sólo como prelado y como alcalde sino también como patrono activo y milagroso, su pueblo amado no tendrá más que bendiciones para tan sabio biógrafo y deshacedor de conflictos.

HETEROS.

## PLUMAZOS Y BORRONES

Anoche salió *disparada La Región*. Pues *disparada* todos los días sale. Y mucho más cuando se sostiene redactándose y dirigiéndose sola.

Porque según afirma el prelado, si alguno ayuda á su sostenimiento, no tiene conciencia católica.

Dispensa, *Regionzuela*, la *lata*, pero es la única vez que usamos vuestros procedimientos, al repetir esto tantas veces.

Los procedimientos jesuíticos. En lo cual no hacemos más que pagarte en la misma moneda.

Pues, como íbamos diciendo, ayer le aliza un recorrido á su *exquerido* compañero *El Criterio*, que bien pudiera poner este á la cuenta de sus cilicios para estar menos años en el purgatorio.

A pesar de que según nuestras cuentas irá de patitas al infierno.

Porque según la divina parábola ha escondido su *talento* en un trapo y lo ha enterrado.

Cosa evidente cuando por ninguna parte lo deja ver.

Conque á las calderas de tu amigo Botero, *Criterillo*.

Donde llorarás *les coups de ta tête* y cruzarás los dientes.

*La Región* no dijo ayer ni una palabra respecto al suicidio del desgraciado joven Vazquez.

Cosa que á nadie llamó la atención por-

que ya sabemos todos lo adelantada que de noticias anda la *Integra*.

Tan adelantada como sus ideas políticas. Que son de los *hermosos* tiempos del *católico* Tribunal de la Sangre.

Pero ella viendo que nadie decía esta boca es mía, hizo lo que la vieja del cuento. Que aburrida porque los muchachos se burlaban de ella, dió parte á las autoridades, que lograron imponer prudencia á los pilluelos.

Pero la vieja, cansada ya de la monotonía con que pasaba la vida faltándole la rabieta diaria, decía á los muchachos cuando los encontraba en su camino:

—¿No me decís nada?

Pues lo mismo ha hecho *La Región* en su *Algo de casa* de anoche.

Empieza diciendo:

En serio. De lo cual se infiere que todo lo que ha dicho *La Región* hasta ahora ha sido en broma.

Hasta las famosas satisfacciones á su censor.

Y luego añade:

«Alguién se ha quejado de *La Región*, por no haber dado cuenta del desdichado fin del jóven que en la calle de Libreros atentó contra su vida en la madrugada de ayer.»

Rompecabezas: ¿Donde está ese alguien?

Pues bien, á pesar de saberlo *La Región* no lo publicó *por no creerlo oportuno en periódicos católicos*.

«Y si es cierto, como se nos dijo, que *El Criterio* se vendía anoche en Salamanca pregonando «*La desgracia de esta mañana*» que refiere minuciosamente en cerca de una columna de su número de ayer, nosotros preferimos guardar silencio.»

De donde se deduce que á *La Región* le dicen lo que *El Criterio* dice.

Y que *La Región* no lee *El Criterio* por no gustarse las perras.

Con que no nos choca sabiendo que *La Región* es un periódico *católico*.

Aunque ciertamente nosotros no debiéramos decirlo.

Cosa nosotros las gasta, porque nos lee, ya lo creo que nos lee.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 185

Pero... estaba allí mi Quiteria en la lumbre, cuando he aquí que oigo unos gritos de «aquí de el rey.»

—Entonces es que gritaban «¿aquí del rey?»

—Que los oí yo, si señor, tal cual lo digo. Enseguida me fui á la calle. Porque yo soy así. Mire el señor Juan, cuando aquella espera que hicieron al escribano de hacienda, yo estaba allí.

—¿En la espera?—preguntó el sacristán en tono de zumba.

—No, yo no soy de esos—respondió el jornalero, frunciendo el entrecejo—cuando quiero hacer mal á alguien, no me escondo. Si tengo algo que ver con él, estese donde estuviera; que sea en la sacristía. Ahora sepa que puede ser que le sirva.

—¿Es que acaba ó no su historia, señor Manuel?—dijo la señora Teresa deshaciendo el altercado naciente.

—Salto á la calle, continuó el jornalero—y como el barullo venía de parte de los Juncales, me fui allá. Me ví en calzas prietas.

No pueden hacerse idea de como está aquello de los Juncales.

Una cosa es verlo y otra decirlo.

184 MARGARITA Y CLARA

sombrero y rascándose la cabeza.—Yo había llegado de fuera hacia media hora. Había sido rogado para unos trabajos por ahí lejos. Por cierto que me han pagado como su cara. Siempre le digo, señor Juan, que esto de los jornales es poca vergüenza. Dí lo que tenía que dar... Yo me acuerdo de antes... Pero, vamos al caso, yo había llegado á casa y había dicho allí, á mi patrona... que, cuitada, tampoco no tiene la culpa, no—pero habíale yo dicho que me friese unos huevos con manteca—y, déjeme decir, que los huevos son este año una peste. Parece que ha dado algún aire á las gallinas. Diablos las lleven. De aquí á poco, al paso que esto va, quedamos sin tener que comer y haciéndonos cruces en la boca. Pero estaba mi patrona para freir los huevos... La verdad, señor Juan, ¿qué diablo de aceite me dió usted el otro día que ni la mano de Dios padre puede con él?

—Hombre, pues nadie más se me ha quedado de ello. Es usted el primero.

Las mujeres y el sacristán comenzaban á impacientarse.

—Yo no sé lo que le encuentro, me sabe á sombrero viejo el maldito.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 18

chicas de la tierra, que todas entran en su cuenta.

La petulancia fué repelida por la pequeña con un gesto de soberano desdén.

—Pero entonces...—continuó la madre—dime acá, entonces, ¿el señor Daniel tenía entrada en casa de las de Meñadas? ¿Cómo se entiende eso?

—¿Ahora sale que cómo se entiende eso? ¿Pues no conoce aún á aquel mirlo?

—Entonces, era con la Clarita?

—Según dicen, era con la Margarita, pero... yo por mí, me inclino á creer que era con las dos—respondió el sacristán con la firmeza del historiador crítico, que decide eclécticamente entre dos versiones de un hecho controvertido.

—¿Con la Margarita?—exclamó Juan de la Esquina.—Pues con aquella cara de Nuestra Señora de la Soledad... aquellos aires de Santa... ¡Veo unas cosas!

—Son las peores—observó la esposa.—Yo no me fio en santidades.

—No sé como puede gustar aquello—dijo desdeñosamente la pequeña Francisca.

—Déjalo, muchacha—notó con ironía el sacristán, despechado otra vez.—La Marga-

DEPOSITO LEGAL

Lo mismo que *El Criterio et ejusdem Gironorum*, no obstante la prohibición del prelado.

Prueba al canto; la última denuncia, por ahora.

\*\*

Pero, como diría nuestro elocuente prelado, déjemonos de digresiones, y sigamos con *La Regionzuela*:

«Recuerden los lectores de *La Región*, que anteaer mismo publicamos bajo el epígrafe «Enseñanzas de la Iglesia» lo siguiente:

«El suicidio

«A este mal del siglo ha dedicado el eminentísimo señor Cardenal Monescillo una Pastoral por demás interesante.

«Comienza este trabajo lamentándose de que la prensa dé cotidiana publicidad á toda clase de suicidios, y aún deplora que la misma *Gaceta de los tribunales* registre semejantes crímenes en sus páginas, por más que están dedicadas á personas instruidas y difícilmente impresionables.»

«¿Estamos?»

¡Ya lo creo que estamos!  
Es decir, está *El Criterio* que echa chispas de su fogón económico.

\*\*

Y... allá vá el blanco de la puntería.

«No por eso censuramos que *El Criterio* haga lo que hace, en la materia.

Sobre que la cosa parece solo de oportunidad ó de prudencia, estamos ciertos que de conocer á tiempo las palabras y consejo del señor Arzobispo de Valencia, no hubiera escrito acerca del reciente suicidio que en Salamanca lamentamos.»

¡Pobre Censor! Séale la rabieta leve.

Cada cual se queja donde le duele.

Y *La Región* por lo menos se ha creído que *El Criterio* vendió ayer más ejemplares que de costumbre.

Pero, desgraciadamente para él, no fué así, porque *LA LIBERTAD* también lo traía.

Y estos pícaros salmantinos, entre *El Criterio*, *La Región* y *LA LIBERTAD*, optan por la última,

A pesar de los clamoreos que en el artículo de fondo suelta ayer *La Región*, imitando á su *exquerido* económico cocinero.

PERIODICOS DE MADRID

Congreso médico-farmacéutico español.

Constituida la mesa definitivamente del modo siguiente:

Presidente: don Laureano García y García; vicepresidentes, don Alvinio Martínez, don Deogracias Aramendia y don Félix Antigüedad; y secretarios, don Julio Laredo y don Juan de la Puente; el Congreso se dispone á examinar el asunto principal para que se ha reunido.

Un reglamento de partidos médicos y farmacéuticos es cosa indispensable. El Congreso se dispone á discutir un proyecto cuya ponencia confió á los señores don Antonio Muñoz, don Emilio Mesa, don Juan

Magdalena, don Antonio Vieta, don Pascual Altarés, don Joaquín Bouxá, don Juan García, don Emiliano Alonso y don José Sánchez.

La sesión comenzó ayer á las dos de la tarde con algunos incidentes previos de esta casa importancia. Después se leyó el dictámen dado por la comisión del proyecto de peticiones y un voto particular del señor Mesa.

En el proyecto se pide la creación de un cuerpo de médicos de partido con las bases siguientes:

Inamovilidad.

Dotaciones fijas con arreglo á la importancia de las poblaciones.

Pago hecho por los Ayuntamientos, garantizándolo.

Ingreso en el cuerpo por oposición y concurso y por las vacantes de inferior categoría.

Provisión de las vacantes superiores por cinco turnos.—1.º oposición; 2.º traslado; 3.º cesantes; 4.º concurso y antigüedad, y 5.º concursos especiales, en los cuales se tendrán en cuenta méritos extraordinarios.

Para los efectos de las escalas del cuerpo se propone la división de la Península en regiones formadas por los distritos universitarios.

Se establecerán permutas entre los partidos de igual categoría.

Se propone la creación de cesantías, pensiones, jubilaciones, viudedades y orfandades.

En el proyecto se reconoce su incompatibilidad con la vigente legislación, pero se apela á las decisiones de los poderes ejecutivo y legislativo por tratarse de una cuestión de justicia.

El voto particular está redactado por el señor Masa y pide la colegiación de todos los médicos de España.

Antes de discutirse el proyecto y el voto particular se empezó á discutir una proposición, en la cual se pedía se indicase al médico la necesidad de que se adoptase con urgencia un buen reglamento de partidos médicos, renunciando por ahora á otras peticiones que encontrarían los obstáculos consuetudinarios en la administración española.

Empieza esta discusión. Domina en todos los congresistas la idea de que el reglamento que el señor Silvela dictó en 14 de Junio, es altamente perjudicial á la clase médica.

PROVINCIAS

Los periódicos de Madrid dan noticia de las dos sensibles desgracias ocurridas anteaer en Bilbao.

Tomamos los siguientes detalles de un colega de aquella localidad, llegado aquí esta mañana:

«Ayer tarde, á la una, ocurrió una lamentable desgracia en la estación del ferrocarril de Bilbao á Las Arenas.

Venía un tren compuesto de varios vagones cargados de tierra procedente de La Salve, cuando al llegar á la estación de San Agustín, sin embargo de que el maquinista y fogonero habían dado contravapor y apretado el freno, no habiendo podido contener la marcha del tren, la locomotora, después

de derribar el tope, reforzado de gruesa mampostería, ha ido á caer al callejón que queda entre el nuevo edificio construido para Casa Consistorial y la escalera que dá acceso á la estación.

Una desgraciada mujer que subía las escaleras en el momento mismo en que caía la máquina, ha sido golpeada por una piedra de las que reforzaban el tope, quedando muerta en el acto.

Hemos oído asegurar que una niña que llevaba en brazos la mujer, ha quedado ilesa.

Pocos pasos delante de la infeliz mujer, subía las escaleras el respetable caballero bilbaíno don Enrique Gana, que ha presenciado la catástrofe, librándose milagrosamente de una gran desdicha.

La máquina está en el callejón de detrás de la nueva casa del Ayuntamiento, de medio lado, y apoyada su parte delantera en el suelo y la posterior en las escaleras de la estación. Es la número 5 y se llama *Lamiaco*.

Venían en ella el maquinista, fogonero y el director de la línea. Este señor, al ver que no se podía contener la velocidad del tren, ha mandado al maquinista y fogonero que se echaran á tierra, salvándose gracias á esta orden.

Al caer la locomotora se han roto los enganches que le unían al resto del tren, quedando los vagones en la estación.

La noticia ha circulado rápidamente por nuestra villa, y medio Bilbao ha ido hoy San Agustín á ver lo que llamaban los más, el salto de la locomotora.

Los daños materiales no creemos sean de gran consideración; más sensible es la muerte de la pobre mujer.

La otra desgracia ocurrió en la vía del ferrocarril del Norte.

Acababan de dar las doce en los relojes de la villa cuando las mujeres que se dedican á la descarga del bacalao dejaron su ruda tarea para continuarla esta tarde.

Un grupo de cargadoras tomó la dirección de la calle del Principe, pero antes de entrar en ella se cruzaron dos carros que venían en dirección contraria y que parecía que iban á atropellarse.

Una de las mujeres del grupo, bien fuera porque no tuviera tiempo de tomar la acera como sus compañeras ó bien porque temiera el peligro de ser atropellada por los vehiculos, cometió la imprudencia de arrojarse á la vía férrea en el momento en que la máquina de maniobras del ferrocarril del Norte, señalada con el número 35, pasaba la vía.

Instantáneamente fué alcanzada la infeliz mujer, y dándole un terrible topetazo la arrojó contra los rails.

Un grito de angustia que se oyó desde el Arenal fué lo único que la desgraciada pudo articular, porque al mismo tiempo la máquina pasó por encima de ella estrujándola y desfigurándola horrorosamente.

El grito dado por la víctima fué oído por muchas de las personas que á aquella hora pasaban por el puente del Arenal, las cuales llegaron al lugar del suceso cuando aquella mujer, antes llena de vida, no era sino un informe montón humano.

Presentado el juzgado se procedió á la identificación del cadáver que resultó ser el de María Bilbao, natural de esta villa, soltera, de 35 años de edad y de oficio jornalera, siendo trasladado acto seguido al depósito de cadáveres de Mallona.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Mañana, domingo, á eso del oscurecer, predicará S. E. I. nuestro prelado en el templo de las Agustinas, iluminado con luz eléctrica, acerca de la Apostolicidad de la Iglesia.

Por el ayuntamiento de Alba de Tormes se ha rogado al señor Vargas, arquitecto provincial, que en breve tiempo presente á aquella corporación los trabajos que le tiene encomendados.

Instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Vicente Santos Vicente, depositario por don Ciperez, contra una providencia del gobernador civil de esta provincia confirmando un acuerdo de dicha corporación que le exigió la suma de 2550'75 pesetas, los interesados, en el improrrogable plazo de 15 días, pueden presentar los documentos ó justificantes que consideran conducentes á su derecho.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de esta capital, dotada con el haber anual de 3 500 pesetas.

Dicha plaza se proveerá por concurso. Los interesados dirigirán sus solicitudes al alcalde de esta ciudad.

El maestro de la escuela de niños de Buena Madre ha solicitado autorización para establecer en dicho pueblo una escuela nocturna de adultos.

El Ayuntamiento del pueblo de La Maya ha solicitado autorización del Gobierno civil para establecer un mercado semanal en dicho pueblo.

Ha sido autorizado dicho Ayuntamiento para el citado objeto.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Lumbrales, dotada con el sueldo anual de 460 pesetas por la asistencia de las familias pobres.

Los que deseen aspirar á dicha plaza, dirigirán las solicitudes al alcalde de la citada villa.

Ha tomado posesión de la Administración del partido de Alba de Tormes, don Rafael Vicente, exadministrador subalterno de Piedrahita.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido en la villa ducal, donde el señor Vicente cuenta con numerosos amigos y no menos simpatías.

Ayer fueron decomisados á un sujeto por

rita no es para despreciarla así. Es morenita, pero todos nosotros sabemos que á Daniel no le disgustan ellas, mucho más las morenas.

Francisca se mordió los labios al escuchar la alusión y clavó la aguja en el ovillo de hilo; el padre lanzó al sacristán una mirada furibunda y descargó con un martillo un golpe fuerte en los pollos falsos, que para escarmiento de bellacos, tenía clavados en el mostrador; y la propia señora Teresa armóse de una sonrisa forzada, poco animadora para el sacristán y al mismo tiempo apretaba nerviosamente una oreja al gato maltés que dormitaba junto á ella, sobre un saco de arroz.

Mudo, pero expresivo lenguaje, que se podía traducir así:

La pequeña Francisca.—Tengo ganas de atravesarte el corazón con esta aguja, maldito.

El señor Juan de la Esquina.—No sé como no te rompo con este martillo cuantos dientes tienes en la boca, bandido.

La señora Teresa.—Lo que tú merecías para un estirón de orejas bien estirado, pícaro.

Entre tanto, el sacristán proseguía imperturbablemente:

—La tía Blasa me ha dicho que hace tiempo que el señor Daniel no dejaba la puerta de las de Meadas. Y eso es hecho. Por lo visto, Pedro lo supo, y ayer, si no se lo quitaban de las manos, dá buena cuenta de él.

—Entonces, habría alguna cosa también con la Clara,—observó la señora Teresa, á quien agradaba la opinión crítica del narrador, por más escandalosa.

—Eso para mí es de fé,—dijo el sacristán.

En este tiempo había entrado en la lonja un jornalero, el cual, habiendo oído las últimas palabras del diálogo, entendió luego de qué se trataba.

—Esta noche ha habido qué contar allí, por mi banda, lo ha habido—dijo el hombre con una sonrisa maliciosa.

—¡Ah! ¿También lo sabe?—preguntó el sacristán.

—¿Que si lo sé! ¿Pues no estuve yo allí?

—¿Y qué vió?

Y los cuatro, que habían hecho en común esta pregunta, miraron ávidamente á los ojos al jornalero.

—Dígole.—dijo el hombre, quitándose el

¡Alabado sea Dios! Deje estar aquel mar en los Juncales... porque es un mar, sin quitar ni poner.

Yo quisiera que la señora Teresa pasara por allí, de noche, como yo, que siempre había de dar al diablo el huso.

—Pero después, ¿qué vió?—preguntó la señora Teresa, exhausta de paciencia con las interminables digresiones del orador, y añadió bajito:—¡Acaba, mal diablo!

—Cuando llegué cerca de la casa de las del Meidas, pasó junto á mí un hombre y yo me metí en un cantón, para, si fuera preciso, agarrarlo....

—Déjalo huir—concluyó impertinente el sacristán, sonriendo.

—Manuel del Alpendre, que esta era la gracia del jornalero, no se dignó responder; continuó:

—Ví que era Daniel ó el diablo por él, pero parecióme que el hombre llevaba alguna cosa rota. Iba como manchado. Mire como sale siempre el tal mozueto. Es lo que digo, ¡si escapa de tantas como hace! Pero hay gente así. Unos á cavar plés de burro por ese mundo; otros á llevar la vida con una pierna á cuestas. Este es uno de los que pa-

Los dependientes del Arrabal del Puente siete litros de alcohol que intentó introducir en esta capital sin previo pago de los derechos correspondientes.

Por la Guardia civil de esta capital ha sido capturado un sujeto reclamado por la audiencia de Ciudad-Rodrigo, donde se le sigue causa como presunto autor del delito de robo.

Las obras que según costumbre todos los años abre el Ayuntamiento en el mes actual para dar trabajo á los obreros, comenzarán la próxima semana.

Parece que muy en breve se convocará á elecciones municipales en la inmediata villa de Alba de Tormes, cumplidos ya los requisitos indispensables para que aquellas tengan lugar.

El martes último, á media noche, fué asaltada por cuatro hombres enmascarados la casa del vecino de Villanueva del Conde, Zacarías Rodríguez Acera.

Los ladrones penetraron en la habitación donde dormía el Zacarías con su esposa, intimándole que entregara el dinero que tuviera en su poder. Este se resistió recibiendo algunas heridas calificadas por los facultativos de pronóstico reservado.

Los malhechores se llevaron 2.075 pesetas en metálico y varias alhajas que tenía guardadas en un arca.

Así que la guardia civil del puesto de Sequeros tuvo conocimiento del hecho, se personó en mencionado pueblo, resultando de sus activas pesquisas la captura de Valeriano Sánchez Márkos, José Antonio Sánchez (a) *Malos pelos*, José María Acera, (a) *Chamberí* y José Antonio Gascón Martín, natural el primero de Cespedosa, y vecinos los otros tres de Villanueva del Conde.

Los guardias que capturaron á los criminales encontraron en poder del Valeriano la cantidad de 472 pesetas, una pistola cargada y unas alforjas, con más las llaves del arca de donde extrajeron el dinero objeto del robo.

Al apodado *Malos pelos* le fueron ocupadas 201 pesetas en metálico, un puñal de grandes dimensiones y un revolver.

A los demás se les recogieron también armas y varias herramientas propias de la mala profesión á que se dedicaban.

Anoche rompieron la cañería de conducción de aguas en la calle del Azafranal varios *graciosos* sujetos.

Hasta la fecha se ignora quienes hayan sido los autores de tan *graciosa* hazaña.

En el pueblo de Cepeda ocurrió noches pasadas una reyerta entre varios vecinos del citado pueblo, saliendo de la refriega herido gravemente de una puñalada uno de los contendientes.

El juzgado de Sequeros entiende en el asunto.

Hasta la fecha son seis los individuos

que solicitan la plaza de secretario, vacante en el Ayuntamiento de esta capital.

En varios pueblos de esta provincia han ocurrido algunos casos de sarampión, siendo atacados de dicha enfermedad especialmente los adultos.

Así lo comunican hoy al Gobierno civil los alcaldes de los citados pueblos.

Por el médico de guardia de la Casa de socorro ha sido curado esta mañana un sujeto que al caerse del caballo en que iba montado, se produjo una grave herida en la cabeza.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de Béjar, quejándose de que en la salida de uno de los coches que conducen viajeros á esta capital, no tiene horas fijas, irrogando graves perjuicios á los viajeros.

Ante el alcalde de esta capital se celebrará el día 7 de los corrientes la subasta para la confección de 24 uniformes con destino á los individuos del cuerpo de bomberos, bajo el tipo de 14 pesetas cada uno.

En la secretaria del Ayuntamiento se halla expuesto al público el pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta.

## TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA FABRA)

### Exterior.

**Paris, 4.**—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93—67'00—66'75—66'62.

**Londres, 4.**—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'93.

**Paris, 4.**—El Consejo general (Diputación provincial) del departamento del Sena ha enviado á la comisión de la Cámara de diputados la siguiente proposición:

«En presencia de la agitación organizada contra la paz pública por los representantes del alto clero que son pagados por el Estado, los diputados por el departamento del Sena, piden al Gobierno:

Primero. La revocación de todos los prelados que al felicitar al arzobispo de Aix se han hecho sus cómplices.

Segundo. La retirada del delegado de la República en el Vaticano, y Tercero. La denuncia pura y simplemente del Concordato.»

**Paris, 4.**—El periódico *La República Francesa* publica hoy la segunda carta del señor Dejosas, destinada

á examinar la importante cuestión de los vinos españoles.

Su autor hace un estudio comparativo de las tarifas españolas y francesas, afirmando como consecuencia de dicho exámen que corresponde á España el haber dado ejemplo de tarifas proteccionistas.

«España—dice,—continuará vendiéndonos la cantidad de vinos que nos sea necesaria y terminará por aceptar nuestra tarifa de 7'50 francos, porque en cualquier otro mercado á que se dirigiese encontraría derechos más elevados.»

El señor Dejosas añade más adelante.

«Nada debemos temer en el sentido de represalias, puesto que España jamás ha aumentado sus compras de productos franceses, ni aún cuando sus exportaciones de vinos eran más activas.

La península continuará pidiendo siempre nuestros productos en la estricta medida de sus necesidades.

**Nueva York, 4.**—Noticias de Méjico, dicen que la Cámara ha aprobado un proyecto de ley autorizando al presidente de la República para suspender temporalmente los derechos de entrada á los cereales y ganados de procedencia extranjera, con objeto de remediar así las malas cosechas del país y evitar á sus habitantes los rigores del hambre.

Parece seguro que el Senado ratificará sin dificultad alguna dicho proyecto de ley.

**Paris, 4.**—Se acentúa la baja en nuestro mercado de trigos por efecto de las grandes cantidades que de dicho grano se están recibiendo del extranjero.

En los depósitos hay enormes existencias, creyéndose que los precios tendrán una nueva depreciación de 50 céntimos.

Los trigos blancos del país se venden de 25'50 á 26 y los rojos de 24 á 25.

Los trigos extranjeros también con una baja de 50 centimos se cotizan de 24'75 á 25 los de California y á 24 los de San Luis, los 100 kilos.

El mercado de harinas sigue sin variación continuando los precios entre 59 y 64 francos el saco de 159 kilos, pero se anuncia una baja importante.

Para la venta hay dispuestos 8.900

sacos, pero los compradores están á la expectativa de mejores precios.

**Paris, 4.**—En la Bolsa de hoy el portugués ha tenido una baja de cerca de dos enteros. Esto ha producido el descenso de otros valores como el español que ha perdido medio entero. También ha bajado el 3 por 100 francés.

La causa del pánico que ha ocurrido acerca de los fondos portugueses se atribuye á la actitud del gobierno de Lisboa que, inspirándose en sentimientos de dignidad, se opone al nombramiento de una comisión internacional que intervenga en sus asuntos de Hacienda.

**Las Palmas (Canarias) 3.**—(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).—Esta ciudad está animadísima. La oficialidad de las escuadras francesa é inglesa surtas en este puerto es obsequiada con bailes y banquetes.

**Paris, 4.**—El estado del ex-emperador del Brasil don Pedro inspira vivísimas inquietudes.

El enfermo ha sufrido hoy un recargo.

**Buenos-Aires, 3.**—Hoy ha salido de este puerto para el de Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Cataluña*.

**Paris, 4.**—Se habla de un atentado de dinamita ocurrido esta mañana en el Norte de Francia. Faltan detalles.

FABRA.

### Interior.

**Madrid 5 (1'15 t.)**—En el consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes, se tratará de los presupuestos y del empréstito, y se acordará la fecha en que han de reunirse las Cortes.

Ha fallecido el ex-emperador del Brasil, don Pedro de Braganza.

FABRA.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

## ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Emiliano, mártir, y Nicolás de Bari.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

portancia que atribuimos á la pequeñez de los pies se relaciona con estas consideraciones.

Son en efecto un carácter esencial de la especie, puesto que ningún animal tiene el conjunto que forman el tarso y el metatarso reunidos tan pequeños como el hombre, lo que se debe á la marcha vertical de este plantigrado. Jesús de Sirach dice con este motivo: (1) «una mujer bien formada que tiene pies bonitos, es semejante á las columnas de oro con zócalo de plata». No es menor la importancia de los dientes porque sirven para la nutrición y son muy hereditarios.

La cuarta consideración es cierta plenitud de carnes, es decir el predominio de la facultad vegetativa, de la plasticidad, porque esta promete al feto nutrición abundante. Por eso una mujer muy alta y muy flaca es extraordinariamente repulsiva. Los pechos muy redondos y bien conformados ejercen notable fascinación en los hombres porque, hallándose en relación

(1) 26 y 28 según la traducción corregida por Kraus.

directa con las funciones de la generación, prometen al recién nacido una alimentación reparadora. Por el contrario nos repugnan las mujeres excesivamente gordas, porque ese estado morboso es un signo de atrofia del útero y, por consiguiente, una señal de esterilidad. Todo esto no es la inteligencia quien lo sabe sino el instinto.

La belleza del rostro no se la tiene en cuenta más que en último término. Aquí también la parte osea es la que principalmente llama nuestra atención. Se busca sobre todo una nariz bien formada; una nariz corta ó arremangada nos disgusta. Una leve inclinación de nariz ha decidido, con razón, del porvenir de muchas jóvenes porque de lo que se trata, ante todo, es de la conservación del tipo de la especie. Una boca pequeña con maxilares pequeños es esencialísima como carácter específico de la especie humana, en oposición al hocico de las bestias. Una barba deprimida y, por decirlo así, amputada es muy repulsivo porque una barba saliente *mentum prominulum*, es un rasgo del carácter de nuestra especie. Se consideran,

en último término, la hermosura de los ojos y de la frente que tiene relación con las cualidades psíquicas sobre todo con las cualidades intelectuales que son hereditarias por parte de la madre.

Naturalmente no podemos enumerar con tanta exactitud las consideraciones inconscientes por las cuales se dirigen en su elección las mujeres. He aquí lo que, en términos generales, puede afirmarse. Prefieren aún á cualquiera otra edad, la de 30 ó 35 años, la de la misma juventud, á pesar de que esta representa la flor de la belleza masculina. La causa de ello es que no se guían por el gusto sino por el instinto que reconoce en aquellas edades el apogeo de la fuerza generatriz. En general atienden poco á la belleza, sobre todo á la del rostro, como si ellas estuvieran encargadas exclusivamente de transmitir al hijo. La fuerza y el valor son las condiciones que preferentemente conquistan su corazón; porque estas cualidades prometen una generación de hijos robustos y, al parecer, les aseguran en el porvenir un protector valeroso.

(Se continuará.)

## (9) EL AMOR

POR

## ARTURO SCHOPENHAUER

(CONTINUACIÓN)

espantan y nos retraen porque se transmiten al hijo.

La tercera consideración se refiere al esqueleto, porque este constituye la base del tipo de la especie. Después de la edad y de la enfermedad, nada nos retrae tanto como una conformación defectuosa. Aun el rostro más hermoso no podría neutralizar el mal efecto de un cuerpo contrahecho; hay más; un rostro feo sobre un cuerpo arrogante será constantemente preferido. Siempre es un defecto del esqueleto lo que más repele; por ejemplo una conformación rechoncha y aplanada, piernas demasiado cortas ó también una cojera cuando no procede de un accidente exterior. Por el contrario, un cuerpo notablemente bello compensa muchos defectos y hasta nos encanta. La misma im-

**JORGE CURTIUS**

**Gramática griega elemental**  
Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

# LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

Se publica todos los días, excepto los domingos.  
La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, número 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.  
Anuncios de la localidad, 5 céntimos línea.—Provincias, 10 id. id.—Extranjero, 20 id. id.—No se devuelven los originales.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Salamanca, un mes 1,25 pesetas.—En Provincias, idem, 1,50 id.—En el Extranjero, id. 2 id.—Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.  
Todo suscriptor tiene derecho á la inserción gratuita de dos anuncios mensuales, ocupando cinco líneas cada uno.  
Este diario tendrá puesto fijo de venta en la librería de HIDALGO, Rua, 12, y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

## LITOGRAFÍA

DE

# JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.  
Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

## TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano.  
El aparato completo se compone de:  
Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.  
Un objetivo de 40 milímetros.  
Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.  
Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada.  
Un paquete de estas placas.  
Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.  
Un frasco para el baño de desarrollo.  
Otro id. para el fijador.  
Otro id. para el viraje.  
Una cubeta de cristal.  
Un paquete de papel filtro.  
Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.  
Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de  
**20 pesetas**  
Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

Café Restaurant de la Universidad  
A cargo de

## MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.  
CALLE DE LA RUA, 55

## ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua.

Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos.  
Horas y precios convencionales.

## ANUNCIO

Venta al contado ó á plazos de una casa en esta ciudad.  
Don Alfredo Fuentes en la secretaría del Ayuntamiento dará razón del precio y condiciones.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

**PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA.** Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

## AVISO

**PASTOS DE INVIERNO,** se arriendan los del Zurguen Bajo, Salamanca.

**SE VENDE** la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

**Calendarios americanos** de diferentes clases, se venden en la librería de J. Hidalgo, (antes de don Sebastián Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

## METAFÍSICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.

## LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.  
En la Redacción de este periódico se darán detalles.

# QUINTAS

Alistamiento.	Pts. Cs.	Traslación de los mozos á la Capital	Pts. Cs.
Bando que se ha de publicar en 1.º de Enero. . . . .	0,06	Edicto para este objeto. . . . .	0,03
Registro de inscripción de mozos. . . . .	0,06	Cédulas de citación para el mismo. . . . .	0,01
Fondo para el mismo, con ocho inscripciones. . . . .	0,06	Oficio de remisión de los mozos y del expediente. . . . .	0,03
Oficio reclamando datos sobre mozos alistados. . . . .	0,03	Relación nominal de los mozos que pasan á la capital. . . . .	0,06
Acta de alistamiento. . . . .	0,06	Filiaciones. . . . .	0,03
Relación de mozos alistados para exponer al público. . . . .	0,06	<b>Entrega de mozos en caja</b>	
Edicto anunciando la publicación de listas y convocando á la rectificación. . . . .	0,03	Edicto anunciando la marcha. . . . .	0,03
Cédula de citación á la rectificación del alistamiento. . . . .	0,01	Cédula de citación para el mismo objeto. . . . .	0,01
Acta de rectificación definitiva y cierre del alistamiento. . . . .	0,06	Oficio-credencial para el comisionado. . . . .	0,03

Clasificación y declaración de soldados	Pts. Cs.
Edicto convocando á este acto. . . . .	0,06
Cédula de citación para el mismo objeto. . . . .	0,01
Certificado de alegación. . . . .	0,03
Certificación de medición y talla individual. . . . .	0,03
Certificación de reconocimiento y dictamen facultativo con respecto á los padres, hermanos, etc. de los mozos. . . . .	0,03
Certificado de reclamación. . . . .	0,03
Certificado de exclusión total del servicio militar. . . . .	0,03
Expediente justificativo de excepción del servicio. . . . .	0,50
Interposición de reclamaciones. . . . .	0,06
Expediente de prófugos. . . . .	0,50
Cédula de citación para la revisión de excepciones de los mozos correspondientes á reemplazos anteriores. . . . .	0,01

## PADRONES

Hojas para entregar á los vecinos, rayadas y con observaciones para llenarlas, en pliego, 0'03 pesetas.  
Pliego de cabeza para el padrón y fondo, 0'12 pesetas.  
Estados resúmenes del padrón, 0'05 pesetas.

Estos impresos se hallan de venta en la librería de J. Hidalgo (antes de Cerezo) Rua, 12, Salamanca.

## LA VERDAD

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ  
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

## GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa  
**56, Toro, 56**

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

## LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Casteln.  
TRES pesetas en toda España.

## MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Contribución territorial.	Pts. Cs.
Cabecera del reparto, tamaño prolongado. . . . .	0,12
Pliego de fondo para id. id. id. . . . .	0,12
Estado de clasificaciones de riqueza. . . . .	0,01
Id. de fincas exentas perpetuamente. . . . .	0,04
Id. de id. id. temporalmente. . . . .	0,04
<b>Listas cobradorías.</b>	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06
Para recargo municipal; pliego de cabeza. . . . .	0,06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes. . . . .	0,06

## LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cs.		Pts. Cs.
Relación de deudores para premios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes. . . . .	0,12	Diligencia de terminación del premio de segundo grado. . . . .	0,03
Relación de deudores para premio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes. . . . .	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes. . . . .	0,06
Certificación del importe de la anterior relación. . . . .	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados. . . . .	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor. . . . .	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva. . . . .	0,06
Cédula de notificación de premio de segundo grado. . . . .	0,01	Providencia de premio de tercer grado. . . . .	0,04
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc. . . . .	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente. . . . .	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores. . . . .	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo. . . . .	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente. . . . .	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate. . . . .	0,03
Edicto anunciando la subasta. . . . .	0,05	Cédula de notificación y requerimiento. . . . .	0,01
Acta de remate con efecto. . . . .	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas. . . . .	0,06
		Providencia de segundo remate. . . . .	0,06
		Cédula de notificación de la misma. . . . .	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERÍA DE J. HIDALGO  
RUA, 12, SALAMANCA